

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 086 -2018-MDLV/GM

La Victoria,

09 MAY 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 136-2018-MDLV/A (copia); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el Alcalde y el Gerente de Administración autorizan el giro de Viáticos para los servidores **CPC. JORGE PERALES PEREZ** – Gerente de Administración y **CPC. ALBERTO VALDERA LEÓN** – Responsable de Recaudación y Control, quienes viajaron a la ciudad de Lima el día **27 de ABRIL del 2018, en Comisión de Servicios con la finalidad de efectuar gestiones ante el Ministerio de Economía y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio de los servidores **CPC. JORGE PERALES PEREZ** – Gerente de Administración y **CPC. ALBERTO VALDERA LEÓN** – Responsable de Recaudación y Control, el día **27 de ABRIL del 2018 en vía de regularización**, con la finalidad de realizar **gestiones ante el Ministerio de Economía y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, en la Ciudad de Lima.

ARTICULO 2°.- La Alcaldía, Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la acción correspondiente.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE